REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Médica Cirujana

A

Adriana Catalina Forero Gómez

C.C. 53.008.795 de Bogotá, D.C.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIA TOMA DEL JURAMENTO DE RIGOR,
OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 27 días del mes de julio de 2016

DECANATURA DE FACULTAD

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

EL NOTARIO 64
DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
Hace Constar:
Que esta Fotocopia coincide
con el Original
que he tenido a la vista
Fecha: 29 AGO 2016
Firma:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Notaría 64
BOGOTÁ D.C.

REGISTRO No. 3328, Folio 22 del Libro de Diplomas No. 5

DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Medicina

0152819

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE

Medicina

ACTA DE GRADO NÚMERO 3201

El consejo de Facultad en su sesión del día 23 de junio de 2016 - Acta No. 23

CONSIDERANDO QUE

Adriana Catalina Forero Gómez

C.C. 53.008.795 de Bogotá, D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Médica Cirujana

EL NOTARIO 64
DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.
Hace Constar:
Que esta Fotocopia coincide
con el Original
que he tenido a la
Fecha: 29 ABR 2016
Firma:
Notaría 64 - BOGOTÁ D.C.

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia le expide el Diploma Número 152819 consignado en el Registro No. 3328, Folio 22 del Libro No. 5

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 23 días del mes de junio de 2016

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARIA
Consejo de Facultad